

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ECUAGALA ECUATORIANA GALAPAGOS CIA LTDA CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de San Cristóbal, el lunes 27 de Abril del año dos mil quince, a las 14h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Charles Darwin y 12 de febrero, los accionistas de la Compañía ECUAGALA ECUATORIANA GALAPAGOS CIA. LTDA. a saber: Palma Palma Carmela Victoria, Unda Romero Grace Elizabeth y Pesantes Palma Vicente Bolívar Gerente General de la compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para unánimemente conocer y aprobar del orden del día:

PUNTO UNICO.- Comunicar a los accionistas de revisión y aprobación del Estado Financiero para la Superintendencia de Compañías del ejercicio económico del año 2004 moción que es puesta en consideración de la Junta.

De conformidad con el Art. 244 de la Ley de Compañías, preside la reunión, la señora Grace Elizabeth Unda Romero en calidad de Presidente Ad-Hoc y comparece como Secretario el señor Vicente Bolivar Pesantes Palma. Una vez que se ha leído el único punto del orden del día, la Presidente de la Junta toma la palabra e informa que debido a la prioridad del asunto, se tome acciones de inmediato y esta decide por unanimidad aprobar el Estado Financiero para la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que aprueba en forma unánime y sin modificaciones. con lo que se declara concluida la sesión a las 14h45, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario de la Junta que certifica.

  
Unda Romero Grace Elizabeth  
Presidenta Ad-Hoc de la Junta

  
Pesantes Palma Vicente Bolívar  
Secretario Ad-Hoc de la Junta